
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL JUEVES 14 DE JULIO DE 1808.

Al marchar de la Bañeza á Benavente el Ejército de Galicia les arengó así el General en Xefe D. Joaquín Blake.

Señores Oficiales y Soldados del Ejército de operaciones de Galicia.

„Se acerca el tiempo que ansiaban en su corazón los generosos y
„leales Españoles: vamos á presentarnos en los campos devastados por
„nuestros pérfidos aliados, á destruir con las armas sus alevosas maqui-
„naciones, vengar los bárbaros asesinatos cometidos sobre nuestros herma-
„nos, restablecer en el Trono á nuestro legítimo Soberano, y restituir á
„la Patria su existencia. El Patriotismo que ha desplegado en estas cir-
„cunstancias el Reyno de Galicia, y los desvelos con que se ocupa en
„proporcionar al Ejército quantos auxilios son conducentes al grande y
„glorioso fin que se propone, me convencen de que veremos pronto veri-
„ficados nuestros nobles deseos. Lleno de esta idea, que inflama el áni-
„mo de los verdaderos Soldados, me apresuro á comunicarla á las tro-
„pas que tengo el honor de mandar, para anticiparles con la perspectiva
„de la gloria nacional la recompensa de sus fatigas y privaciones.

„Sé, que nuestros Veteranos han sufrido en ocasiones de menor inte-
„res todos los trabajos de la guerra con la constancia heroica que enno-
„blece y distingue al Soldado Español entre todos los de Europa, y me
„persuado que á su exemplo los nuevos conscriptos arrostrarán con gusto
„las fatigas de la campaña, manifestando en la exacta disciplina y sub-
„ordinacion su verdadero entusiasmo. La experiencia de los Soldados en-
„vejecidos en nuestra honrosa profesion y los conocimientos ilustrados de
„sus Oficiales convencerán á los *Voluntarios* defensores de la Patria de
„que el respeto á las leyes militares, y la confianza en sus Xefes, es
„el único y seguro camino de la Victoria; si su propia honradéz no les
„penetrase de esta verdad.

„Quando todos acudimos con un mismo pensamiento á la causa co-
„mun, y un mismo entusiasmo nos anima, hallarán los Soldados en sus

»Xefes dulzura y fraternidad, sin que otras amonestaciones sean necesarias para asegurar el órden que sostiene los Exércitos: mas, si por desgracia, existiesen algunos individuos que se desviasen de las obligaciones y disciplina que imperiosamente exigen las presentes circunstancias, serán tratados con la justa severidad de las Reales Ordenanzas militares. Por mas que esté en contradiccion con mi caracter esta severidad, el riesgo de la Patria me obligará á redoblarla, si la insensata cabilacion de algunos propagase los funestos efectos de la indisciplina que excitan y fomentan nuestros iníquos enemigos para desorganizar el Exército.

Quartel General de Castrillo 5 de Julio de 1808.

Joaquin Blake.

Carta de Salamanca del 6 de Julio.

Remito el Periodico de esta Ciudad de primero, para que Vmd. vea en él uno de los papeles mas juiciosos que se han publicado desde nuestra dichosa resolucion. Tal es la circular que nuestro respetable Alcalde mayor el Sr. D. Josef Maria Puente ha remitido á las Justicias, y puede servir de modelo para todas las del Reyno. (1)

Tambien remito el de hoy, por el qual verá Vmd. que la Junta central de Ciudad Rodrigo al saber por oficio de los Excelentísimos Señores Capitanes Generales de Castilla la vieja y Extremadura las victorias conseguidas en Aragon y Andalucia las celebra en la Iglesia Catedral con *Misa y Te Deum* solemne, anunciándolo á la Comarca con una salva de artilleria.

Señor Editor.

¡Que lisongeros son mis sueños desde el momento que ví con inexplicable gozo agolparse los jovenes, sin excepcion, á alistarse para tomar las armas en defensa de su inocente Soberano y de la cara Patria! ... Ah! y como el corazon me palpita, los ojos me saltan, y mis esperanzas se animan. Son muy gratos, Señor Editor, son muy gratos á un hijo amante de su Patria, de aquella cara madre, que desde la cuna al atahud le abraja en su regazo, le alimenta, halaga, los dulces recuerdos de su pasada gloria, en el instante en que obscurecida por la tenebrosa noche de los infortunios, torna á esclarecer en los generales esfuerzos y sentimientos de sus nobles y generosos hijos. Vmd. sabe muy bien á que grado de gloria, España, ¡la grande España, nuestra comun madre, se

(1). Procuraremos insertarla en uno de los próximos Diarios, si lo permite su extension.

elevó en los pasados siglos por su valor, constancia y virtudes. Ella ha sido temida como Reyna, y apreciada como amiga. Su honor incorruptible, y su caracter pundonoroso y sostenido la hicieron el depósito de la confianza; en tanto grado que la honradez castellana era el símbolo de la verdad, y trahida en proverbio para encomio, como algun dia en vituperio por el inverso lo era la fe de los Griegos dolosos y disimulados. La codicia y la ambicion de los Fenicios y otros corresponsales de Atenas la hicieron con traycion esclava, siendo libre; y luego los Cartagineses y Romanos la hicieron fiera y guerrera, siendo pacifica y humana. En seguida los Vandoleros del norte la asaltaron, y aunque los dominaron y esclavizaron con tiránicas leyes no pudieron alterar ni ofuscar las brillantes y naturales virtudes de sus habitantes. Luego los bárbaros del medio dia, introducidos por la venganza, recorrieron talando sus feraces llanos, y fixando en ella su Trono y residencia, la obligaron á no dexar en muchos siglos las armas de las manos hasta que lograron sacudir el yugo y esclavitud de los Arabes; que no han podido en 700 años manchar ni alterar la pureza y costumbres de sus naturales.

(Se continuará.)

Noticias particulares.

El Comandante del Bergantin Ingles que de regreso de Portugal llegó ayer mañana á este Puerto, dice que en Lisboa habia sobre 120 Franceses con Junot.

Por un sugeto que ha llegado de Madrid, de donde salió á medio dia del 30 de Junio, se sabe que no quedaban alli mas que 50 Franceses acuartelados, y unos 2500 enfermos en los Hospitales, que los mas de estos son de los heridos que entraron: Que el dia antes de su salida (29 de Junio) entre 7 y 8 de la noche habia salido Murat de aquella Corte, llevando sobre 400 hombres de escolta de los mas escogidos de la Guardia imperial, y muy buenos caballos: que iba tendido sobre dos colchones en el coche: y muy enfermo; lo qual le ha hecho creer la noticia que oyó en el camino de su muerte.

Añade que en Madrid se tenia por cierto, segun todas las cartas de Valencia, que el General Moncey con su Ejército de 100 hombres se habia entregado prisionero, con todos los honores militares, y que á este General se le obsequiaba y cortejaba en Valencia con toda la generosidad Española.

Dice mas, que el dia de su salida se aseguraba en Madrid, que las avanzadas del Ejército de Echavarria se hallaban á 4 leguas, y que este pedia 400 raciones para su Ejército á los Pueblos de Ocaña y Aranjuez,

Añade tambien que en Madrid quedaban mandando los Generales Franceses Savary y Gruchi.

El sugeto que dá estas noticias al Editor es D. Luis Antonio Quiroga, Oficial mayor de la Contaduria de Provincia, de conocida providad y por lo mismo se insertan.

DE ORDEN DEL RETNO.

PROMOCIONES.

En atencion á los dilatados servicios del Coronel del Regimiento Provincial de Betanzos D. Josef Greyro, ha tenido á bien el Reyno concederle su retiro con el grado de Brigadier de los Reales Exércitos.

Asimismo ha tenido S. A. á bien nombrar Coronel vivo y efectivo del Exército al Teniente Coronel D. Narciso Basols, Comandante del Batallon de Voluntarios de Gerona.

Igualmente ha promovido á Tenientes Coroneles del Real Cuerpo de Artilleria al Capitan de él D. Ignacio Clemente, y al Sargento mayor del Regimiento del propio D. Miguel Valledor.

Tambien se ha servido conferir al Subteniente del Real Cuerpo de Artilleria de este Departamento D. Ramon Ibañez la Tenencia que resulta vacante en el mismo por pase á Asturias de D. Joaquin Escario.

En la Real Armada se ha servido S. A. nombrar Capitan de Fragata al Teniente de Navio D. Fernando Freyre de Andrade, y conceder en el mismo Cuerpo los siguientes grados: el de Capitan de Fragata al Teniente de Navio D. Ramon Eulate: el de Teniente de Navio á los de Fragata D. Josef Cagigas y D. Josef Manuel del Hoyo; y el de Tenientes de Fragata á los Alferéces de Navio D. Domingo Matienzo y D. Vicente Garcia; todos en atencion á sus buenos servicios, y al reciente mérito que han contrahido.

EL REYNO en atencion al servicio que están haciendo actualmente en el Exército D. Josef Ortiz y D. Manuel de Michelena, Comisarios de Guerra efectivos; ha tenido á bien promoverlos á Ordenadores.

S. A. ha venido en conceder á los Oficiales de número de las Contadurias principales de Rentas Reales, Propios y arbitrios, y á los de las Administraciones generales de Aduanas y Rentas Unidas, incluso los Vistas y el Administrador actual del Marchamo de esta Capital, el uso del Uniforme de los Oficiales de las Contadurias y Tesorerias del Exército, con solo la diferencia de que en el botón se ponga la cifra de *Real Hacienda*.

Igualmente el Reyno concedió al Contador y Oficiales de la Real Provision de viveres el Uniforme de que gozari los de las Oficinas del propio ramo en Madrid, en virtud de Real orden de 8 de Marzo de 1798.

DE ORDEN SUPERIOR DEL REYNO.

En la Imprenta de D. Francisco Candido Perez Prieto.